



C E L A Y A

*A los actos para celebrar el LIII Aniversario de las Batallas de Celaya en 1915,*

*I n v i t a n*

*a usted, cordialmente, el*

Gobierno del Estado de Guanajuato,

H. Ayuntamiento de Celaya,

Asociación Cívica "Gral. Alvaro Obregón", A. C.,

Comité Pro-Celebración de las Batallas de Celaya y la

Escuela Federal Primaria "Héroes de Celaya",

el próximo lunes 15 del actual, a las 12 horas, al

Monumental Estadio de los Campos Deportivos.

Los actos serán presididos por el Sr. Gral. de Div. Basilio Pérez Ortíz, Oficial Mayor de la Sría. de la Defensa Nacional y Representante Personal del Sr. Presidente de la República.

*Abril de 1968.*

*P r o g r a m a*

- I. - Honores a la Enseña Patria.
- II. - Palabras por Sr. Gral. y Licenciado Aarón Sáenz.
- III. - Número a cargo de la Banda Municipal.
- IV. - Pasaje revolucionario a cargo de alumnos y maestros de la Escuela Federal Héroes de Celaya.
- V. - Homenaje a los supervivientes de las batallas de 1915, por todos los asistentes al acto y presentación de los mismos al público.
- VI. - Discurso oficial a cargo del C. Juan Martínez Castañón.
- VII. - Himno Nacional.
- VIII. - Honores a la Bandera.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR GRAL. Y LIC. AARON SAENZ EN LA CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL 53 ANIVERSARIO DE LAS BATALLAS DE CELAYA, EL 15 DE ABRIL DE 1968 EN LA CIUDAD DE CELAYA, Gto.

Sr. Gral. de Div. Basilio Pérez Ortiz, Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional y Representante personal del señor Presidente - de la República, Lic. don Gustavo Díaz Ordaz.

Sr. Lic. Manuel M. Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.

Sr. Roberto Suárez Nieto, Presidente Municipal de la ciudad de Celaya.

Sr. Gral. de Brig. Abel J. Orozco, Comandante de la XVI Zona Militar.

Supervivientes del Constitucionalismo.

Jefes, Oficiales, Clases y soldados del Ejército Mexicano.

Señores Miembros de la Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón y del Comité Pro-Conmemoración de las Batallas de Celaya.

Maestros de las Escuelas Oficiales de Celaya.

Juventud de Guanajuato y de México.

Señoras y Señores:

Año con año, correspondiendo a esta misma fecha, nos hemos reunido en esta ciudad para recordar las batallas que en defensa del Constitucionalismo se -- libraron en estos campos. Es un ejemplo cívico que hemos perdurado, ya que en ello va la formación de la conciencia histórica de las nuevas generaciones. En ésta, como en otras celebraciones de la misma índole, nos interesa que los mexicanos que vieron y sufrieron entonces, recuerden; en tanto que los que no, que aprendan en la experiencia, en la dura experiencia que ha sido nuestra historia, que nada de lo que se tiene al alcance de la mano, nos fué entregado como dones de la -- fortuna o de los dioses; antes bien, por ello hemos pagado el alto tributo de vidas y de propiedades, de bienes y de esperanzas que nos exigía el afán de conquistar una vida mejor.

Las batallas de Celaya, además de la importancia que por sí mismas tuvieron, no fueron las únicas en la defensa del Constitucionalismo, sino que otras las antecedieron y después, otras las sucedieron. Y juntas ellas, constituyeron la necesaria preparación que permitió realizar los cambios sociales entonces anhelados y después difícilmente construídos.

Ahora bien, la reflexión anterior me lleva a destacar el denominador común de estos hechos de guerra, así como los dos tiempos en los que la fuerza de las circunstancias, exigió el sacrificio de nuestros ciudadanos en armas. En efecto, el denominador fué la defensa de la causa constitucionalista. Los dos tiempos

fueron, el primero, la lucha contra la usurpación de Victoriano Huerta y contra el pretorianismo. En tanto que el segundo tiempo fué el del choque sangriento que sostuvieron los soldados constitucionalistas, bajo la jefatura del señor don Venustiano Carranza y los contingentes de la División del Norte, comandados por el general Francisco Villa.

Desde que en el norte de la República se supo la prisión de los ciudadanos Presidente y Vicepresidente Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, en febrero de 1913, los gobiernos de Coahuila y de Sonora, separadamente y sin ningún acuerdo, calificaron la gravedad de ese acto reprobable, y su anticonstitucionalidad, por cuanto al ascenso al poder por parte de Victoriano Huerta, fué tenido como usurpación. Días después, cuando se informó de los cobardes asesinatos que habían sufrido el Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez, la lucha civil dió comienzo y de nueva cuenta se derramó sangre de hermanos mexicanos.

En orden a una consideración jurídica, hay que decir que el gobernador constitucional del Estado de Coahuila, Venustiano Carranza, convocó a la Legislatura Local para darle a conocer las noticias que había recibido de Huerta, sobre la prisión de los mandatarios federales y su designación como Presidente que substituía al señor Madero. Se tildó de inconstitucional el procedimiento y desconocióse a Huerta como Presidente, el 18 de febrero de 1913. Más adelante, el 26 de marzo de 1913, se firmó el Plan de Guadalupe, bandera del constitucionalismo, en donde se otorgó la jefatura del ejército al señor Carranza. Por su parte, la Cámara de Diputados de Coahuila, designó como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, a don Venustiano, con lo cual su investidura provino no sólo del Plan de Guadalupe, sino también por disposición de la Cámara Local Coahuilense.

Por lo que respecta a Sonora, el gobernador Maytorena se quedó al margen de la agitación que los sucesos de febrero de 1913, acaecidos en la ciudad de México, produjeron en aquella entidad. Los presidentes municipales y los ediles sonorenses, exigieron el desconocimiento de Huerta y que el Estado se pusiera en pie de guerra. La Cámara Local, estaba dispuesta al desconocimiento, y sólo hasta que el gobernador José María Maytorena pidió una licencia para retirarse de su cargo y se nombró al Diputado Local Ignacio L. Pesqueira, fué cuando este revolucionario, en funciones de gobernador, desconoció al usurpador Huerta, mediante el DECRETO DE 5 DE MARZO de 1913.

Los revolucionarios sonorenses, al tener conocimiento de lo que se había realizado en Coahuila, designaron a los diputados Roberto V. Pesqueira y Adolfo de la Huerta para que se entrevistaran con don Venustiano Carranza, a efecto de unificar la acción revolucionaria de las dos Entidades. La entrevista tuvo lugar en Monclova, el 18 de abril del mismo año de 1913. De ahí salió el reconocimiento que hicieron los representantes sonorenses de la causa constitucionalista y de la Primera Jefatura del señor Carranza. Cuando estos hechos llegaron a conocimiento de la Cámara Local de Sonora, los aprobó y expidió el decreto que fué publicado hasta el 19 de agosto de 1913, por el cual hacía suyo el Plan de Guadalupe y reconoció al señor Carranza como Primer Jefe del Ejército.

Por mi parte hago hincapié en estos antecedentes, en cierto modo olvidados, ya que revelan que dos Cámaras Locales, constitucional y respectivamente electas por los pueblos de Coahuila y Sonora, únicas que se salvaron de los atentados a que Victoriano Huerta sujetó a todas las instituciones constitucionales y a todos los funcionarios de origen popular que pudo remover o asesinar, dos Congresos Locales, repito, otorgaron la designación de Primer Jefe al señor Carranza. Esto es, fué una designación de carácter constitucional, hecha por dos órganos constitucionales supervivientes del naufragio de las instituciones que estaba en apogeo en aquellos azarosos tiempos de cuartelazos y "decena trágica".

El país quedó envuelto en las llamas de la guerra civil. Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Michoacán, Jalisco, fueron escenarios de la lucha revolucionaria. A su vez, Chihuahua, Durango, Zacatecas y Aguascalientes, también respondieron al llamado de la Revolución. En Sonora los contingentes se fueron engrosando conforme desde la frontera de Nogales hasta el centro y sur del Estado, el avance constitucionalista se convirtió en arrollador. Ahora bien, todos los contingentes militares revolucionarios salieron del pueblo.

En el ejército popular, numerosos fueron los jefes que guiaron a los soldados surgidos del campo, de las minas, de los centros urbanos, de los grupos de estudiantes, de los que pertenecían a las actividades ferrocarrileras. Tengo que indicar enfáticamente que la Revolución Mexicana fué dirigida, en buen número, por antiguos profesores o por quienes habían sido ediles; y repetir que fué una Revolución realizada por el pueblo. Escojo simbólicamente a cinco de los más representativos dirigentes, cada uno con su personalidad y, desde luego, de temperamentos distintos. Ellos son los generales Alvaro Obregón, Francisco Villa, Pablo González, Jesús Carranza y Cesáreo Castro. Los Cuerpos de Ejército del Noreste y del Noroeste, así como la División del Norte, emprendieron la campaña de acuerdo con los dispositivos que directamente fueron ordenados por el Primer Jefe don Venustiano Carranza y cumplidos por los comandantes en jefes directos, de esos núcleos.

Unas veces con la fortuna adversa, pero siempre con la constancia de que dió muestras el general Pablo González, los revolucionarios coahuilenses, unidos a los de Nuevo León y Tamaulipas, no daban reposo a las fuerzas huertistas, ora amagando Monterrey, Victoria o Tampico; ora subiendo hasta Laredo o merodeando por el Norte del Estado de Coahuila; en ningún momento quedó abatida la flama de la Revolución en aquellos lugares. Si bien el general Pablo González contó en su haber un número mayor de acciones adversas, lo importante fué que no desmayó, que persistió en la actividad revolucionaria que le fué encomendada por el Primer Jefe, y en ello estuvo su mérito. Decía el general Obregón que donde se tiembla el espíritu y la energía, es en las derrotas, ya que ser victorioso siempre enardece y alienta.

Por cierto, que de Coahuila surgió el general Jesús Carranza, hermano de don Venustiano, activo como todos los que militaban en aquel tiempo en nuestras filas, hombre de extracción liberal, ya que perteneció a una familia cuyos varones habían servido al gobierno de don Benito Juárez y militado a las órdenes del bravo general Mariano Escobedo. Como bien se sabe, el general Jesús Carranza encontró la muerte en la región del Istmo de Tehuantepec, caído a traición y asesinado -

con felonía por el llamado general Santibáñez. Este acto tan impresionante templó el carácter del Primer Jefe Venustiano Carranza, que no sólo no accedió a la villana amenaza de sacrificar a don Jesús Carranza, sino que, sereno, registró la noticia del cobarde asesinato de su hermano.

Cuando fué preso don Jesús Carranza, los traidores quisieron sacar partido en el ánimo de don Venustiano; pero este gran jefe revolucionario, pese al acendrado cariño que sentía por su hermano, no se doblegó a las pretensiones de los asesinos Santibáñez y comparsa, negándose a parlamentar con ellos. En cambio, el Primer Jefe sufrió estóicamente la noticia de que don Jesús había caído para siempre. ¡Poco supieron medir esos individuos el carácter indomable que fué propio del señor Carranza!

Por lo que respecta al general Cesáreo Castro, lo menciono por haber sido el Comandante de las caballerías de la Columna Expedicionaria.

\* \* \* \* \*

Villa era hombre del norte, dominador de aquel medio duro. La persecución que contra él desataron las autoridades de la dictadura le hizo crear una segunda naturaleza propia de la desconfianza hacia los hombres y hacia las cosas, desconfianza que le fué característica. La Revolución lo contó en sus filas desde los primeros momentos en los que se distinguió por su arrojo y su valor, así como también por su poca o ninguna disposición para obedecer. Al insubordinarse, juntamente con el general Pascual Orozco, en contra del señor Madero, en Ciudad Juárez en 1911, desde entonces dió a conocer que no gustaba de presiones u órdenes si éstas contradecían sus propios deseos.

Su personalidad lo hizo jefe en el maderismo y en el constitucionalismo. Su arrojo y actividad, lo convirtieron en uno de los principales comandantes del constitucionalismo, durante la lucha contra la usurpación huertista. Deben reconocerse los merecimientos que conquistó en Ciudad Juárez, Tierra Blanca, Chihuahua, Torreón, Saltillo y Zacatecas, por los innegables servicios que prestó a la causa de la legalidad frente a la usurpación. El general Villa fué uno de los prototipos de la etapa destructiva de la violencia, cuando la violencia era necesaria de realizarse con objeto de destruir los obstáculos que se oponían a nuestra transformación social. Fué, en suma, uno de los principales revolucionarios en la etapa que dió comienzo en 1913. Su mejor calificativo lo constituye el llamarlo "Centauro del Norte".

Alvaro Obregón, agricultor y obrero de las regiones de Sonora y Sinaloa, hombre que se lanzó a la Revolución con su carácter de Presidente Municipal de Huatabampo. Desde los comienzos de su vida militar dió muestras de una intuición poco común. Fero en estricto sentido, Obregón no gustaba que se le considerara militar, y sin embargo, lo fué en la más alta extensión de la palabra; invicto, genial, estratega por antonomasia, de recursos que eran propios de su gran talento y que sabía aplicar en el momento oportuno. Esta aptitud le dió numerosos triunfos y lo hizo salir airoso de situaciones difíciles.

El general Obregón era reflexivo, gustaba precisar el pensamiento de sus enemigos en el campo de batalla con el fin de sacar provecho de ello y de realizar el plan estratégico o la maniobra táctica que siempre preparaba, y dentro de las cuales dejaba margen y flexibilidad con el propósito de resolver lo inesperado y hasta lo contingente. Tenía siempre en mente defender la vida de sus soldados, "los ciudadanos armados", porque sabía que esos hombres serían útiles a la Patria. Mi jefe y maestro Alvaro Obregón tuvo la virtud de saber valorar la vida humana y por eso, dentro de las circunstancias de cada hecho de armas, procuraba sacrificar el menor número de las gentes a su mando. Sabía que una victoria era de mayor mérito si se tenía el acierto de salvar la vida del mayor número de los combatientes a sus órdenes. De esta manera, Nogales, Cananea, Agua Prieta y Naco, en la frontera con Estados Unidos; Santa Rosa, Santa María, el Sitio de Guaymas, la toma de Culiacán, capital del Estado de Sinaloa y más tarde el sitio de Mazatlán, la marcha a Tepic y de ahí la travesía realizada en una zona donde entonces no había carreteras, ni siquiera caminos vecinales, ni ferrocarril, cruzando la tremenda Sierra Madre Occidental y la abrupta Cuesta de Ingenieros, y la batalla de Orendáin (modelo de una gran concepción militar) que abrió las puertas de la ciudad de Guadalajara al Cuerpo de Ejército del Noroeste.

Con visión profunda atacó y derrotó al Ejército Federal en Orendáin y con las fuerzas al mando del general Manuel M. Diéguez, cortó la retirada de trenes, de impedimenta y artillería, en La Venta. Con mucha anticipación y a larga y distante marcha, situó a los generales Lucio Blanco y Miguel M. Acosta, con fuerzas de los generales jaliscienses Julián Medina y Enrique Estrada hasta El Castillo, -- lugar donde cortó la retirada por ferrocarril y tierra al general federal José María Mier, para consumar así la derrota de Guadalajara. En el combate de El Castillo, resultó muerto el general José María Mier.

Fueron triunfos esplendorosos que favorecieron a la causa del constitucionalismo. A este respecto permítaseme hacer otra consideración. El general Obregón dió la batalla de Orendáin el 6 de julio de 1914 y para el día 8 siguiente, entramos victoriosos en la capital de Jalisco. He precisado las fechas anteriores, ya -- que el 15 de julio de 1914 renunció Victoriano Huerta dejando el poder usurpado en manos del licenciado Francisco S. Carbajal, quien fungía como Presidente de la -- Suprema Corte de Justicia del huertismo y fué nombrado por Huerta Secretario de Relaciones Exteriores antes de que éste presentara su renuncia de Presidente, para que lo sucediera.

Ninguna de las batallas libradas por el constitucionalismo, desde las primeras en Sonora, Sinaloa, Chihuahua, hasta la de Zacatecas, el 25 de junio de 1914, tuvo efectos tan decisivos para la caída de Huerta, como la de Orendáin y la toma de Guadalajara. Los pocos días que separaron al triunfo de Guadalajara, del 8 al 15 de julio, de la renuncia de Huerta, permiten establecer una relación de causa a -- efecto y asegurar que fué la de Guadalajara la victoria que obligó a abandonar al -- usurpador Huerta, el poder y el país.

El Licenciado Carbajal conferenció telegráficamente con el general Obregón a Guadalajara invitándolo a suspender la marcha, para no seguir sacrificando -- más vidas, en vista de que había renunciado Victoriano Huerta y salido del país, -- aduciendo además, que para no romper el "orden constitucional" creían que era --

conveniente que los revolucionarios depusiéramos toda actitud hostil y suspendiéramos nuestras operaciones militares. El general Obregón contestó a Carbajal que no se podía acceder a lo que solicitaba, porque tenía órdenes del Primer Jefe de marchar sobre la ciudad de México, pedir la rendición de la capital, la capitulación del Ejército Federal y su disolución, previendo así que no se repitiera el caso de 1911, al triunfo del señor Madero, lo que más tarde determinó en 1913, el Cuartelazo de la Ciudadela, ya que entonces, igualmente, se adujeron semejantes razones de mantener "el orden constitucional", de acuerdo con la Carta Política de 1857; y que en cuanto a este mito, ahora en 1914, con quien debería hablar era con el Primer Jefe del Ejército don Venustiano Carranza, que ya para entonces había establecido su gobierno en Saltillo, capital de Coahuila. A la respuesta, siguió el impetuoso avance que realizó el general Obregón, de Jalisco a Colima, de Colima a Irapuato y Querétaro, con rumbo a la ciudad de México, para presentarse en Teoloyucan el 13 de agosto de 1914, para firmar, por instrucciones expresas del Primer Jefe, la rendición de la capital, la capitulación del Ejército Federal y su disolución. Al lograr todo ello, se dió por terminado el capítulo de la lucha contra Victoriano Huerta, pues al quedar firmados ese mismo día los importantes Tratados de Teoloyucan, los comisionados del general Obregón se dirigieron inmediatamente a la ciudad de México, a donde el 15 de agosto entró triunfante el general Obregón. El 20 de agosto, el Primer Jefe, a su vez, arribó a la misma capital, también en triunfo, acompañado de los principales generales constitucionalistas. Todos los esfuerzos realizados en los distintos combates y batallas a través del territorio nacional en contra de la usurpación de Huerta, habían culminado en la fuga del usurpador, en la derrota del nefasto ejército federal, en su disolución, así como en el propósito de retornar al sistema constitucional, según era propio de la Carta Política de 1857, vulnerada por los acontecimientos de febrero de 1913.

Pero lo que pudo ser el comienzo de la reconstrucción revolucionaria, fué el inicio de una de las escisiones más dolorosas que ha habido en la historia de México, fué la que separó al general Villa del constitucionalismo y de la jefatura del señor Carranza. Un nuevo capítulo de la guerra civil se abrió entonces. Por lo que respecta al general Obregón, que siguió reconociendo al Primer Jefe, es pertinente indicar que además de su convicción propia para haber escogido al constitucionalismo, como núcleo en el cual se tenía que luchar a favor de la Revolución, hizo honor al decreto de la Legislatura de Sonora, su Estado natal, del que había surgido revolucionario; decreto que, repito, reconoció al señor Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

La fiereza con que vinieron combatiendo las fuerzas de Sonora en su incontenible y siempre victoriosa marcha hasta la capital de la República, su denodada decisión de triunfar o morir por la causa del constitucionalismo y la habilísima, sagaz e intuitiva dirección de su jefe el general Obregón, hicieron que don Venustiano en Veracruz designara a este ameritado militar sonorensé, a su personal solicitud, para combatir a la también aguerrida División del Norte, que comandaba el general Francisco Villa, contando en esos momentos con mayor número de contingentes de los que disponía el constitucionalismo. Aquellos factores y circunstancias fueron las que sirvieron para demostrar que era posible derrotar, como se derrotó, a la que se suponía invencible División del Norte. Y ello, además, porque no obstante que a partir de la segunda batalla de Celaya y en las sucesivas que a ésta siguieron, se sumaron mayor número de contingentes, traídos por Villa desde Chihuahua, al mismo tiempo

que contaba con la técnica y la táctica del general Felipe Angeles, que había hecho sus estudios militares en Europa.

Al narrar la actuación militar, política y gubernamental del general Obregón, no se necesita denigrar a sus enemigos, tratando de empequeñecerlos para que él resalte. No; el lugar cumbre que alcanzó él mismo, lo labró con los destellos de su inteligencia.

\* \* \* \* \*

Hace 53 años, en estos mismos campos, dos colosos estuvieron frente a frente. Los mexicanos divididos en aquel tiempo, tuvimos como escenario estas tierras generosas de Guanajuato; y por esta razón Celaya, Santa Ana del Conde donde el general Obregón resultó mutilado, que fué la que precedió a la toma de León; luego nuestro avance sobre Aguascalientes, prosiguiendo los triunfos de El Ebano, San Luis Potosí, Zacatecas, Saltillo, La Laguna, hasta arrojar al general Villa a sus reductos de Chihuahua, se eslabonaron para llevar a la victoria al constitucionalismo que jefaturaba don Venustiano Carranza.

De este modo, si en la lucha contra Huerta se logró destruir a la usurpación y derrotar al pretorianismo, con las batallas libradas frente a la División del Norte y sus aliados, el triunfo del constitucionalismo abrió el camino para que en 1916 el constituyente se reuniera en Querétaro, discutiera el proyecto de constitución del Primer Jefe y adicionara con los artículos revolucionarios, para dar así a México una Constitución de tipo socialista, que en el mundo fué la primera que se expidió en el presente siglo.

Por lo demás, con la Carta de Querétaro, retornamos al régimen constitucional. Con la propia Constitución y con sus leyes reglamentarias, se fué configurando el régimen jurídico-social que nos es propio, de tal modo que ahora podemos decir que los esfuerzos y los sacrificios de los mexicanos, de los vencedores y de los vencidos, pertenecientes a todos los grupos revolucionarios, fecundaron la transformación de la convivencia mexicana.

Permítaseme hacer un recuerdo más. En las campañas del constitucionalismo, en las que tomé parte a las órdenes del general Obregón, junto con numerosos jefes prestigiados, ví a los soldados del pueblo, que como los yaquis y los mayos, los obreros organizados en los batallones rojos, los estudiantes afiliados a la causa, los ferrocarrileros, los telegrafistas, los hombres del campo, los ví luchar con estoicismo, con fortaleza ante las duras circunstancias de la guerra; los ví caer definitivamente, los ví sangrar por las heridas, y de los que sobrevivían, más de una vez confronté la alegría del triunfo, así como mi tristeza por los compañeros que habíanse ido para siempre. Ellos fueron los que hicieron posibles las victorias; ellos fueron los que se sacrificaron para que en México se transformaran las condiciones de la existencia a favor de la gran mayoría de los mexicanos, explotados y sin otro destino que soportar su triste condición de miseria.

\*\*\*\*\*

Me parece oportuno, un año después de la celebración del triunfo de la República y del cincuentenario de la Constitución de 1917, que al conmemorar el 53 aniversario de las batallas del Bajío, podamos rendir un homenaje a los muertos de la Revolución Constitucionalista, y asimismo, un homenaje a los supervivientes de las luchas por esa Revolución. Los muertos, forman legiones, ya que la sangre generosa de los mexicanos se derramó abundantemente. Por eso, ante la imposibilidad de mencionar a los millares y millares de los que cayeron, sólo escogeré simbólicamente, los hombres de aquellos que más se destacaron. En cuanto a los supervivientes, que ya por el transcurso del tiempo cada día somos menos, también simbólicamente mencionaré los nombres más representativos, que militaron en los distintos grupos,

De los muertos, registro los siguientes nombres: Jesús Carranza, Benjamín Hill, Antonio I. Villarreal, Eduardo Hay, Maclovio Herrera, Lucio Blanco, Miguel Acosta, Francisco Serrano, Joaquín Amaro, Manuel M. Diéguez, Salvador Alvarado, Juan G. Cabral, Juan José Ríos, Esteban Baca Calderón, Francisco Murguía, Alfredo Breceda, Gustavo Salinas, Francisco J. Múgica, Gral. Miguel Alemán, Eulalio Gutiérrez, Cándido Aguilar, Jesús Acuña, Luis Cabrera, Roque Estrada, Pastor Rouaix, Andrés Molina Enríquez, Enrique Colunga, Rafael Cepeda, Alberto Fuentes, Gertrúdis Sánchez, Ambrosio, Francisco y Andrés Figueroa, Francisco R. Manzo, José Amarillas, Alfredo Elizondo, Luis Caballero, Gregorio y Carlos Osuna, César López de Lara, Eulogio Ortiz, Rodrigo Quevedo, Marcelo Caraveo, Angel Flores, Pablo Quiroga, los hermanos Arrieta, Jesús Agustín Castro, Pánfilo Natera, Emiliano P. Nafarrate, Porfirio González, Alfredo Murillo, Manuel Sobarzo, Félix Bañuelos, Melitón Albañez, Gabriel Gavira, Nicolás Flores, Máximo Rojas, Marcial Cavazos, Martín Castrejón, Juan Andrew Almazán, Heliodoro Charis, Adalberto Tejeda, Juan Sánchez Azcona, Manuel García Vigil, Guillermo Castillo Tapia, Jesús Urueta, Rafael Zubarán, Rafael Martínez de Escobar, Fernando Cuén, Vicente González, Tomás Garrido Canabal, José Domingo Ramírez Garrido, Alfredo Rodríguez, Adrián Castrejón, Antonio Díaz Soto y Gama, Otilio Montaña, Gildardo Magaña, el Senador e Ing. Juan de Dios Bojórquez, Constituyente y muy significado revolucionario sonorenses, quien hace un año pronunció el último discurso de su vida en este mismo lugar y en una conmemoración como la que se celebra en estos momentos, Aurelio Manrique, Francisco Castillo Nájera.

En cuanto a los supervivientes, que cada día nos contamos menos, de éstos a modo enunciativo, debo mencionar a los generales: Lázaro Cárdenas, Marcelino García Barragán, Juan José Gastélum, Jacinto B. Treviño, Raúl Gárate, Francisco L. Urquiza, Alejo González, Alberto Salinas Carranza, Benecio López Padilla, Marciano González, Ramón F. Iturbe, Pablo Macías Valenzuela, Agustín Olachea, Gilberto R. Limón, Ignacio C. Enríquez, Alejandro Mange, Agustín Arroyo Ch., Aarón Sáenz, Manuel J. Célis, Manuel Torres Valdés, Gonzalo Escobar, Roberto Cruz, Luis L. León, Fernando Torreblanca, Melchor Ortega, Crisóforo M. Vázquez, Eduardo García, José María Tapia, Benito Bernal, Arturo H. Orcí, J. Guadalupe Zuno, Bernardo Gastélum, Trinidad Sánchez Benítez, Enrique Liekens, Salvador Lutherot.

Los Constituyentes: Heriberto Jara, Donato Bravo Izquierdo, Ignacio Ramos Praslow, Jesús Romero Flores, Alberto Terrones Benítez, Andrés Magallón, Manuel Cepeda Medrano, José Rodríguez.

Los generales: Raúl Madero, Praxedis Giner Durán, Nicolás Fernández, Elpidio Perdomo, Zeferino Ortega, Porfirio Palacios.

Si a éstos y a los demás supervivientes tenemos que honrar, como los honramos, entonces a los muertos, generales, jefes, oficiales y tropa, también la honra les corresponde por haber forjado la Revolución con el sacrificio de sus vidas. - Por eso invito a todos los presentes a que guardemos un minuto de silencio en homenaje a los que cayeron en el campo de batalla.

(SE GUARDA EL MINUTO DE SILENCIO)

Otro recuerdo también tengo que hacer. El que se refiere a don Venustiano Carranza, Jefe de la Revolución, guía del constitucionalismo. Fué conocedor profundo de la historia de México. Con habilidad suma, dirigió la lucha contra Victoriano Huerta y contra la División del Norte.

Con patriotismo superior se enfrentó a los negocios internos y en los problemas internacionales que le tocó sortear en su calidad de Primer Jefe y después - como Presidente Constitucional de México. Hombre recio, de estirpe liberal, que aprendió a servir al pueblo en su carácter de Presidente Municipal de Cuatro Ciénegas, que estuvo en la oposición coahuilense luchando contra el caciquismo del Gobernador Garza Galán, hasta llegar a la sublevación en armas. Por cierto que esta actitud produjo la derrota de Garza Galán y que don Venustiano llegara al Senado de la República como un reconocimiento al triunfo de la oposición de Coahuila. Con la Revolución de Madero, Carranza estuvo en primera fila, lo que le valió ascender al mandato constitucional de gobernador de su Estado. Y luego, las páginas de la historia, han recogido su gallarda actitud que lo llevó a dirigir la cruzada constitucional a favor de las instituciones, vulneradas por Huerta desde febrero de 1913. - Carranza fué uno de los constructores de México, padre de la Carta Política de 1917, - que ha servido para organizar jurídica, social y económicamente a la República.

Y puesto que hablo de los nuevos tiempos, debo aludir al Presidente Calles en quien, junto con su obra de estadista, deseo personificar a todos los Presidentes Revolucionarios que después se han sucedido, para rendirles el fervoroso homenaje - que también deben compartir en esta celebración. Calles, con el mensaje institucional del primero de septiembre de 1928, así como por sus realizaciones de Presidente, marcó el camino que venturosamente han seguido y superado en el país, todos los Presidentes Revolucionarios: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez recientemente fallecido, Lázaro Cárdenas, Manuel Avila Camacho, Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, que en estos momentos infortunadamente combate entre la vida y la muerte, y por último, nuestro actual ilustrado mandatario, señor Licenciado Gustavo Díaz Ordaz.

De entre tantas realizaciones, subrayo la política internacional de la Revolución Mexicana, de acuerdo con la autodeterminación de los pueblos, del derecho indiscutible de cada país para determinar sus sistemas de gobierno y con los principios del respeto a la soberanía nacional. Política que se ha seguido invariablemente - desde el Presidente Obregón que defendió con patriotismo a la Carta Política de Querétaro; lo mismo hizo el Presidente Calles a la vez que expedía las leyes reglamentarias

rias del artículo 27 Constitucional sobre tierras y en relación con el petróleo; el general Cárdenas que decretó patrióticamente la expropiación petrolera; por su parte, el general Avila Camacho, ajustó los adeudos legítimos que México tenía con países extranjeros; en cuanto al licenciado Alemán, que estuvo atento a la organización de los países americanos y prestó todo su apoyo para que la intervención de México en la redacción de los documentos que forman la Carta de Bogotá haya sido tan brillante como resultó; la ampliación y cordialidad de nuestras relaciones diplomáticas y comerciales en Asia, Europa y América, corrió a cargo del licenciado López Mateos; en la inteligencia que la afirmación de nuestras relaciones fraternales con Centro -- América, la necesidad invariable de llevar adelante el mercado común y la recepción del territorio recuperado de El Chamizal, han sido los aciertos de nuestro actual -- Presidente Licenciado Díaz Ordaz. Toda la referencia a la construcción revolucionaria, me sirve para exaltar el valor de la unidad mexicana. Esto es, cuando hemos estado unidos, como lo estamos ahora, realizamos las obras materiales y espirituales que benefician al país, corregimos los errores, suplimos las deficiencias con el trabajo, según lo hemos estado haciendo en estos últimos 38 años. La lección de la unidad, la debemos aprender y no olvidarla, porque en ello va el bien de México.

En tanto que, cuando hemos estado divididos, las desgracias nos han agobiado; nos diezmamos a nosotros mismos; atentamos contra los sagrados intereses de la Patria. Y en vez de los campos labrados, de los centros fabriles en producción, de las escuelas que preparan a las nuevas generaciones, el panorama es sombrío, la muerte se enseñorea entre los hombres y las familias, la destrucción abarca todos -- los confines de la Patria. La lección de la familia dividida tampoco debemos olvidarla, para no incurrir en ella, porque atenta contra México.

\* \* \* \* \*

Decía el clásico que la historia es la maestra de la vida. De ella tenemos que aprender todos los humanos, pero especialmente, las generaciones ascendentes. Por eso mi propósito, al recordar las luchas de nuestro pueblo, ha sido formular un mensaje a las actuales generaciones y a las que en el futuro vayan a surgir. De la -- historia deben aprender los aciertos; en la historia tendrán que encontrar -- nuestros errores para no incurrir en ellos, para superarlos en beneficio de la Patria. Sólo así harán honor a los mexicanos, todos, que cayeron en estos campos, que su -- cumplieron en todos los ámbitos de México, que lucharon por dar a los suyos una vida digna, humana, de bienestar para todos los nuestros, para los hijos, los nietos y para los mexicanos de las generaciones por venir, ya que nuestra Patria tiene la misma -- esencia de la campiña del Bajío: fecunda, abierta a todos los hombres de buena vo -- luntad, para darles sustento y cobijarlos bajo el signo y la bandera insuperable de la libertad.

Celaya, Gto. 15 de abril de 1968.

114

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR LIC. AARON SAENZ EN LA CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL LIII ANIVERSARIO DE LAS BATALLAS DE CELAYA CELEBRADO EL 15 DE ABRIL DE 1968 EN LA CIUDAD DE CELAYA, Gto.

Año con año, correspondiendo a esta misma fecha, nos hemos reunido en esta ciudad para recordar las batallas que en defensa del constitucionalismo se libraron en estos campos. Es un ejemplo cívico que hemos perdurado ya que en ello va la formación de la conciencia histórica de las nuevas generaciones. En esta, como en otras celebraciones de la misma índole, nos interesa que los mexicanos que vieron y sufrieron entonces, recuerden; en tanto los que no, que aprendan en la experiencia, en la dura experiencia que ha sido nuestra historia, que nada de lo que se tiene al alcance de la mano, nos fué entregado como dones de la fortuna o de los dioses; antes bien, por ello hemos pagado el alto tributo de vidas y de propiedades, de bienes y de esperanzas que nos exigía el afán de conquistar una vida mejor.

Las batallas de Celaya además de la importancia que por sí mismas tuvieron, no fueron las únicas en la defensa del constitucionalismo, sino que otras las antecedieron, y después, otras las sucedieron. Y juntas ellas constituyeron la necesaria preparación que permitió realizar los cambios sociales entonces anhelados y después difícilmente *construidos. (obtenidos)*

Ahora bien, la reflexión anterior me lleva a destacar el denominador común de estos hechos de guerra, así como los dos tiempos en los que la fuerza de las circunstancias exigió el sacrificio de nuestros ciudadanos en armas. En efecto, el denominador fué la defensa de la causa constitucionalista. Los dos tiempos fueron, el primero, la lucha contra la usurpación de Victoriano Huerta y contra el pretorianismo. En tanto que el segundo tiempo fué el del choque sangriento que sostuvieron los <sup>elementos</sup> (soldados) constitucionalistas bajo la jefatura del señor Venustiano Carranza y los contingentes de la División del Norte, comandados por el general Francisco Villa.

Desde que en el norte de la República se supo la prisión de los ciudadanos presidente y vicepresidente Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, en febrero de 1913, los gobiernos de Coahuila y de Sonora, separadamente y sin <sup>mutuo</sup> (ningún) acuerdo, calificaron la gravedad de ese acto reprobable, y su anticonstitucionalidad, por cuanto el <sup>asenso</sup> al poder por parte de Victoriano Huerta, fué tenido como usurpación. Días después, cuando se informó de las <sup>asesinatos</sup> (muertes que habían sufrido) el Presidente Madero y el Vice-Presidente Pino Suárez, la lucha civil dió comienzo y de nueva cuenta comenzó a derramarse sangre de hermanos mexicanos.

En orden a una consideración jurídica, hay que decir que el gobernador constitucional del Estado de Coahuila, Venustiano Carranza, convocó a la Legislatura local para darle a conocer las noticias que había recibido de Huerta sobre la prisión de los mandatarios federales y su designación como presidente que sustituía al señor Madero. Se tildó de inconstitucional el procedimiento y desconocióse a Huerta como Presidente. Más adelante, el 26 de marzo de 1913, se firmó el Plan de Guadalupe, bandera del

constitucionalismo, en donde se reconoció la jefatura del señor Carranza. Por su parte la Cámara de Diputados de Coahuila designó como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista a don Venustiano con lo cual su investidura provino no sólo del Plan de Guadalupe sino también por disposición de la Cámara local coahuilense.

Por lo que respecta a Sonora, el gobernador Maytorena se quedó al margen de la agitación que los sucesos de febrero de 1913 acaecidos en la ciudad de México produjeron en aquella entidad. Los presidentes municipales y los ediles sonorenses exigieron el desconocimiento de Huerta y que el Estado se pusiera en pie de guerra. La Cámara local estaba dispuesta al desconocimiento, y sólo hasta que el gobernador José María Maytorena pidió una licencia para retirarse de su cargo y se nombró sustituto al diputado Ignacio L. Pesqueira, fué cuando este revolucionario, en funciones de gobernador, desconoció al usurpador Huerta mediante el decreto de 5 de marzo de 1913.

Los revolucionarios sonorenses, al tener conocimiento de lo que se había realizado en Coahuila, designaron a los diputados Roberto V. Pesqueira y Adolfo de la Huerta para que se entrevistaran con don Venustiano Carranza, a efecto de unificar la acción revolucionaria de las dos entidades. La entrevista tuvo lugar en Monclova, el 18 de abril del mismo 1913. De ahí salió el reconocimiento que hicieron los representantes sonorenses de la causa constitucionalista y de la Primera Jefatura del señor Carranza. Cuando estos hechos llegaron a conocimiento de la Cámara local de Sonora, los aprobó y expidió el decreto que fué publicado hasta el 19 de agosto de 1913, por el cual hacia suyo el Plan de Guadalupe y reconoció al señor Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Por mi parte hago hincapié en estos antecedentes, en cierto modo

olvidados ya que revelan que dos Cámaras locales, constitucional y respectivamente electas por los pueblos de Coahuila y Sonora, únicas que se salvaron de los atentados <sup>que</sup> Victoriano Huerta sujetó a todas las instituciones constitucionales y a todos los funcionarios de origen popular que pudo remover o asesinar; dos Congresos locales, repito, otorgaron la designación de Primer Jefe al señor Carranza. Esto es, fué una designación de carácter constitucional, hecha por dos órganos constitucionales supervivientes del naufragio de las instituciones que estaba en apogeo en aquellos azarosos tiempos de cuartelazos y "decena trágica".

El país quedó envuelto en las llamas de la guerra civil. Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Michoacán, Jalisco, fueron escenarios de la lucha revolucionaria. A su vez Chihuahua, Durango, Zacatecas, también respondieron al llamado de la Revolución. En Sonora los contingentes se fueron engrosando conforme, desde la frontera de Nogales hasta el centro y sur del Estado, el avance constitucionalista se convirtió en arrollador. Ahorabien, todos los contingentes militares revolucionarios salieron del pueblo.

En el ejército popular numerosos fueron los jefes que guiaron a los soldados surgidos del campo, de las minas, de los centros urbanos, de los grupos de estudiantes, de los que pertenecían a las actividades ferrocarrileras. Tengo que indicar enfáticamente que la Revolución Mexicana fué dirigida, en buen número, por antiguos profesores o por quienes habían sido ediles, <sup>repetir</sup> <sup>Alfecto</sup> que fué una Revolución realizada por el pueblo, escojo a cinco principales, cada uno con su personalidad y, desde luego, de temperamentos distintos: Me refiero, claro está, a los generales Alvaro Obregón, Francisco Villa, Pablo González, <sup>el</sup> Jesús Carranza y <sup>(Calleo o Hill)</sup> <sup>el</sup> Cesareo Castro.) El Cuerpo de Ejército del Noreste, <sup>el</sup> El Cuerpo de Ejército del Noroeste, <sup>Y la</sup> <sup>la</sup> División del Norte, emprendieron la

campana de acuerdo con los dispositivos que, directamente fueron ordenados por el Primer Jefe don Venustiano Carranza y cumplidos por los comandantes en jefes directos de esos núcleos.

Unas veces con la fortuna adversa, pero siempre con la constancia de que dió muestras el general Pablo González, los revolucionarios coahuilenses, unidos a los de Nuevo León y Tamaulipas, no daban reposo a las fuerzas huertistas, ora amagando Monterrey, Victoria o Tampico; ora subiendo hasta Laredo, o merodeando por el Norte del estado de Coahuila, en ningún momento quedó abatida la flama de la Revolución en aquellos lugares. Si bien el general Pablo González contó en su haber un número mayor de acciones adversas, lo importante fué que no desmayó, que persistió en la actividad revolucionaria que le fué encomendada por el Primer Jefe, y en ella estuvo su mérito. Decía el General Obregón que donde se tiembla el espíritu y la energía, es en las derrotas, ya que ser victorioso siempre enardece y alienta

Por cierto que de Coahuila surgió el general Jesús Carranza, hermano de don Venustiano, activo como todos los que militaban en aquel tiempo en nuestras filas, hombre de extracción liberal, ya que pertenció a una familia cuyos varones habían servido al gobierno de don Benito Juárez y militado a las órdenes del bravo general Mariano Escobedo. Como bien se sabe, el general Jesús Carranza encontró la muerte en la región del Istmo, caído a traición y asesinado con felonía por el llamado general Santibañez. Este acto tan impresionante templó el carácter del Primer Jefe Venustiano Carranza, que no solo (no) <sup>soparó</sup> (accedió a) la villana amenaza de sacrificar a don Jesús Carranza, sino <sup>que</sup> (este) sereno, resistió el cobarde asesinato de su hermano.

Cuando fué preso don Jesús Carranza, (de la situación) los traidores

quisieron sacar partido en el ánimo de don Venustiano; pero este gran jefe revolucionario, pese al acendrado cariño que sentía por su hermano no se doblegó a las pretensiones de los asesinos Santibáñez y comparza, negándose a parlamentar con ellos. En cambio el Primer Jefe sufrió estoicamente la noticia de que don Jesús había caído para siempre ; Poco supieron medir esos individuos el carácter indomable que fué propio del señor Carranza!

Villa era hombre del norte, dominador de aquel medio duro.

La persecución que contra él desataron las autoridades de la dictadura le hizo crear una segunda naturaleza propia de la desconfianza hacia los hombres y hacia las cosas, desconfianza que le fué característica. La Revolución lo contó en sus filas desde los primeros momentos en los que se distinguió por su arrojo y su valor, así como también por su poca o ninguna disposición para obedecer.

Al insubordinarse *(ante una orden del Sr. el Huerto durante la campaña que se llevaba para combatir la infidelidad de Pascual Orozco,* juntamente con el general Pascual Orozco) *(en contra del señor Madero,*) desde entonces dió a conocer que no gustaba de presiones u órdenes, si éstas contradecían sus propios deseos.

Su personalidad lo hizo <sup>resaltó</sup> jefe en el maderismo y en el constitucionalismo.

Su arrojo y actividad, lo convirtieron en uno de los principales comandantes del constitucionalismo durante la lucha contra la usurpación huertista. Debe reconocerse los merecimientos que conquistó en Ciudad Juárez, Tierra Blanca, Chihuahua, Torreón, Saltillo y Zacatecas, por los innegables servicios que prestó a la causa de la legalidad frente a la usurpación. El general Villa fué uno de los prototipos de la etapa destructiva de la violencia, cuando la violencia era necesaria de realizarse con objeto de destruir los obstáculos que se oponían a nuestra transformación social. Fué, en suma, uno de los principales revolucionarios en la etapa que dió comienzo en 1913. (Su mejor calificadolo constituye el Centauro del Norte)

Alvaro Obregón, agricultor y obrero de las regiones de Sonora y Sinaloa, hombre que se lanzó a la Revolución con su carácter de Presidente Municipal de Huatabampo. Desde los comienzos de su vida militar dió muestras de una intuición poco común. Pero en estricto sentido Obregón no gustaba que se le considerara militar, y sin embargo lo fué en la más alta extensión de la palabra; invicto, genial, estratega, por antonomasia, de recursos que eran propios de su gran talento y que sabía aplicar en el momento oportuno. Esta aptitud le dió numerosos triunfos y lo hizo salir airoso de situaciones difíciles.

El general Obregón era reflexivo, gustaba precisar el pensamiento de sus enemigos en el campo de batalla con el fin de sacar provecho de ello y de realizar el plan estratégico o la maniobra táctica que siempre preparaba, y dentro de las cuales dejaba margen y flexibilidad con el propósito de resolver lo inesperado y hasta lo contingente. Tenía siempre en mente defender la vida de sus soldados, "los ciudadanos armados" porque sabía que esos hombres serían siempre útiles a la Patria. Mi jefe y maestro Alvaro Obregón tuvo la virtud de saber (el) valor de la vida humana y por eso, dentro de las circunstancias de cada hecho de armas, procuraba sacrificar el menor número de las gentes a su mando. Sabía que una victoria era más meritoria si se tenía el acierto de conservar el mayor número de los combatientes a sus órdenes. De esta manera, Nogales, Cananea, Agua Prieta y Naco, en la frontera con Estados Unidos, Santa Rosa, Santa María, el sitio de Guaymas, la toma de Culiacán, Capital del Estado de Sinaloa, y más tarde el sitio de Mazatlán, la travesía realizada a través de la tremenda Sierra Madre Occidental y cruzando la abrupta cuesta de Ingenieros, y la batalla de Orendáin (modelo de una gran concepción militar y

que abrió las puertas de la ciudad de Guadalajara al Cuerpo de Ejército del Noroeste), con visión profunda atacó y derrotó al Ejército Federal en Orendáin y con las fuerzas al mando del general Manuel M. Diéguez cortó la retirada de trenes de impedimenta y artillería en <sup>La</sup> ~~la~~ Venta. Con mucha anticipación y a larga y distante marcha situó a los generales Lucio Blanco y Miguel M. Acosta con fuerzas del general jalisciense Julián Medina hasta El Castillo, lugar donde cortó la retirada del general José María Mier.

Fueron triunfos esplendorosos que favorecieron a la causa del constitucionalismo.

A este respecto permitáseme hacer otra consideración. El General Obregón dió la batalla de Orendáin el 6 de julio de 1914 y para el día 8 siguiente, entramos victoriosos en la capital de Jalisco. He precisado las fechas anteriores ya que el 15 de julio de 1914 renunció Victoriano Huerta, dejando el poder usurpado en manos del licenciado Francisco Carbajal, <sup>quien fungió como</sup> Presidente de la Suprema Corte de Justicia <sup>del Huertismo y</sup> ~~de la Nación~~, nombrado por Huerta antes <sup>abandonar el poder,</sup> de ~~(renunciar)~~ Secretario de Relaciones Exteriores, ya que este, de acuerdo con la Constitución de 1857, era el sucesor a falta del Presidente. Ninguna de las batallas libradas por el constitucionalismo, desde la primeras en Sonora y simultáneamente las de Chihuahua hasta la de Zacatecas, ~~del~~ 25 de junio de 1914, tuvo efectos tan decisivos para la caída de Huerta como la de Orendáin y la toma de Guadalajara. Los pocos días que separan al triunfo de Guadalajara de la renuncia de Huerta, permiten establecer una relación de causa a efecto y a asegurar que fué la de Guadalajara la victoria que obligó a abandonar al usurpador Huerta el poder y el país.

<sup>telegráficamente</sup>  
El señor Carbajal conferenció con el general Obregón, aduciendo que para no seguir sacrificando vidas, visto que había renunciado Victoriano Huerta y,

para no romper el "orden constitucional," creía que era conveniente que los revolucionarios depusiéramos toda actitud hostil y suspendiéramos nuestras operaciones militares. Se le contestó a Carbajal que <sup>fué Huerta precisamente quien</sup> no se podía acceder a lo que solicitaban porque el general Obregón tenía órdenes del Primer Jefe de marchar sobre la ciudad de México, pedir su capitulación, la rendición del derrotado ejército federal; y que, en cuanto al mito del orden constitucional, con quien deberían hablar sobre este asunto era con el Primer Jefe del Ejército don Venustiano Carranza ya para entonces había establecido su gobierno en Saltillo, capital de Coahuila. A la respuesta siguió el impetuoso avance que realizó el general Obregón de Jalisco a Colima, <sup>a</sup> de Colima ~~al centro~~ y de Irapuato <sup>ya</sup> con rumbo a la ciudad de México para presentarse en Teoloyucan, y exigir la rendición de la capital, la capitulación del ejército federal y su disolución. Al lograr todo ello se dió por terminado el capítulo de la lucha contra Victoriano Huerta, pues el 13 de agosto de 1914 se firmaron los Tratados de Teoloyucan y el 15 de agosto de 1914 el general Obregón entró triunfante a la ciudad capital y cinco días después, el 20 de agosto, el Primer Jefe arribó a la misma capital también en triunfo acompañado de los principales generales constitucionalistas. Todos los esfuerzos realizados en los distintos combates y batallas a través del territorio nacional en contra de la usurpación de Huerta, habían culminado en la fuga del usurpador, en la derrota del nefasto ejército federal, en su disolución, así como en el propósito de retornar al sistema constitucional según era propio de la Carta Política de 1857, vulnerada por los acontecimientos de febrero de 1913

no rompió el orden constitucional y fue

Pero lo que pudo ser el comienzo de la reconstrucción revolucionaria, fué el inicio de una de las escisiones más dolorosas que ha habido en la historia







para demostrar que se <sup>era</sup> posible derrotar <sup>como se desalo</sup> a la que suponía invencible División del Norte. <sup>y este además porque no obstante</sup> ~~no obstante~~ que a partir de la segunda batalla de Belaya y en las sucesivas que a esta siguieron se sumaron <sup>mayor número de</sup> ~~mas~~ contingentes <sup>traídos por ella desde Chihuahua</sup> y con la técnica y la táctica del General Felipe Angeles, que había hecho sus estudios militares en Europa.

Al narrar la actuación militar, política y gubernamental del General Obregón no se necesita denigrar a sus enemigos, tratando de empequeñecerlos para que el resalte, no; el lugar cumbre que ~~el~~ alcanzó el mismo lo labró con los destellos de su inteligencia. No hay, pues, ~~necesidad de tener mentiras ya que~~ <sup>la</sup> ~~divisa de él fue~~ <sup>que actúa dentro de</sup> ~~solo~~ la verdad.